

Daroca (Zaragoza), Primera Instancia e Instrucción.  
 El Ejido (Almería), Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 Elda (Alicante), Primera Instancia e Instrucción número 4.  
 Estepona (Málaga), Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 Ibi (Alicante), Primera Instancia e Instrucción.  
 Illescas (Toledo), Primera Instancia e Instrucción número 1.  
 Illescas (Toledo), Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 Illescas (Toledo), Primera Instancia e Instrucción número 3.  
 Jaca (Huesca), Primera Instancia e Instrucción número 1.  
 Jerez de los Caballeros (Badajoz), Primera Instancia e Instrucción.  
 La Bañeza (León), Primera Instancia e Instrucción número 1.  
 Laredo (Cantabria), Primera Instancia e Instrucción número 1.  
 Laviana (Asturias), Primera Instancia e Instrucción número 1.  
 Laviana (Asturias), Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 Lerma (Burgos), Primera Instancia e Instrucción.  
 Linares (Jaén), Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 Liria (Valencia), Primera Instancia e Instrucción número 1.  
 Liria (Valencia), Primera Instancia e Instrucción número 4.  
 Manacor (Illes Balears), Primera Instancia e Instrucción número 5.  
 Manzanares (Ciudad Real), Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 Medio Cudeyo (Cantabria), Primera Instancia e Instrucción número 1.  
 Mollet del Vallés (Barcelona), Primera Instancia e Instrucción número 4.  
 Moncada (Valencia), Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 Mondoñedo (Lugo), Primera Instancia e Instrucción número 1.  
 Navalmoral de la Mata (Cáceres), Primera Instancia e Instrucción número 1.  
 Novelda (Alicante), Primera Instancia e Instrucción número 1.  
 O Porriño (Pontevedra), Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 Ocaña (Toledo), Primera Instancia e Instrucción número 1.  
 Ocaña (Toledo), Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 Orgaz (Toledo), Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 Orgiva (Granada), Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 Puerto Real (Cádiz), Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 Redondela (Pontevedra), Primera Instancia e Instrucción.  
 Redondela (Pontevedra), Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 Requena (Valencia), Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 Sagunto (Valencia), Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 San Lorenzo de El Escorial (Madrid), Primera Instancia e Instrucción número 1.  
 San Lorenzo de El Escorial (Madrid), Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 San Roque (Cádiz), Primera Instancia e Instrucción número 1.  
 San Vicente de la Barquera (Cantabria), Primera Instancia e Instrucción.  
 San Vicente del Raspeig (Alicante), Primera Instancia e Instrucción número 1.  
 San Vicente del Raspeig (Alicante), Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 San Vicente del Raspeig (Alicante), Primera Instancia e Instrucción número 3.  
 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 Sanlúcar la Mayor (Sevilla), Primera Instancia e Instrucción número 1.  
 Sanlúcar la Mayor (Sevilla), Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 Sueca (Valencia), Primera Instancia e Instrucción número 1.  
 Sueca (Valencia), Primera Instancia e Instrucción número 3.  
 Sueca (Valencia), Primera Instancia e Instrucción número 4.  
 Tarancón (Cuenca), Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 Tolosa (Gipuzkoa), Primera Instancia e Instrucción número 1.  
 Torrelaguna (Madrid), Primera Instancia e Instrucción.  
 Torrijos (Toledo), Primera Instancia e Instrucción número 1.

Úbeda (Jaén), Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 Vélez-Málaga (Málaga), Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 Vélez-Rubio (Almería), Primera Instancia e Instrucción.  
 Vilafranca del Penedés (Barcelona), Primera Instancia e Instrucción número 2.  
 Villafranca de los Barros (Badajoz), Primera Instancia e Instrucción.  
 Viveiro (Lugo), Primera Instancia e Instrucción número 1.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**22632** *ORDEN 432/38500/2001, de 23 de noviembre, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, se adjudica el puesto de trabajo de libre designación que en el anexo se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 23 de noviembre de 2001.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Víctor Torre de Silva y López de Letona.

### ANEXO

**Convocatoria: Orden 432/38419/2001, de 2 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 247, del 15)**

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa, Secretaría de Estado de Defensa, Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», Secretaría General, Jefe Área I+D. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa, Secretaría de Estado de Defensa, Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», Subdirección General de Coordinación y Planes, Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 1.308.684 pesetas.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Sabau Graziati, M. Dolores. NRP: 13512657 A5301. Grupo: A. Cuerpo o escala: E. Científicos Superiores del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». Situación: Activo.

**22633** *RESOLUCIÓN 430/38499/2001, de 23 de noviembre, de la Secretaría de Estado de Defensa, por la que se nombra al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire D. Antonio Cieza González Subdirector general de Tecnología y Centros de la Dirección General de Armamento y Material.*

En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 14, apartado 3, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, nombro Subdirector general de Tecnología y Centros de la

Dirección General de Armamento y Material al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire Antonio Cieza González. Cesa en su actual destino.

Madrid, 23 de noviembre de 2001.—El Secretario de Estado, Fernando Díez Moreno.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**22634** RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2001, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación (LD.12/01).

De conformidad con los artículos 20.1,c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Públi-

ca; 38 y 51 a 58, del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio.

Esta Agencia Estatal de Administración Tributaria ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 11 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Madrid, 21 de noviembre de 2001.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), el Director general, Salvador Ruiz Gallud.

### ANEXO

#### Adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación

Convocatoria: Resolución de 11 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 16)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Número orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico — Pesetas	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situac.
1	<b>Servicio Jurídico de la Agencia</b> <i>Serv. Juríd. Reg. And/Málaga</i> Abogado Jefe Adjunto.	28	TB. Servicio Jurídico Agencia-S.G. de Organización y Asistencia J. Abogado Jefe Adjunto.	28	4.695.204	Garrido Moya, Manuel.	2419526424	A	0903	AC
2	<i>Serv. Juríd. Reg. Val/Valencia</i> Abogado Estado.	28	TB. Servicio Jurídico de la Agencia-S.G. de Organización y Asistencia J. Abogado Estado.	28	4.004.748	Almenar Belenguer, Jaime Rafael.	3345047968	A	0903	AC
3	<b>Adm. Territ. AEAT en Andalucía</b> Arquitecto 1.	27	TB. Delegación Especial Andalucía-Sevilla. Arquitecto 2.	27	2.646.036	Montaño Arroyo, Paula.	0520430146	A	0605	AC
5	<b>Adm. Territ. AEAT en Illes Balears</b> <i>Deleg. AEAT Illes Balears</i> Delegado Adjunto de la Agencia.	28	HC. TEAC Illes Balears. Vocal.	28	3.873.228	Far Jiménez, Jaime.	4307123213	A	0012	AC
6	<b>Adm. Territ. AEAT en Canarias</b> Arquitecto 1.	27	TB. Delegación Especial Canarias-Las Palmas. Arquitecto 2.	27	2.646.036	Mateos Tejada, José Antonio.	0041212135	A	0605	AC